

280596



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE FRENOS", a favor de ESPECIALIDADES MECANICAS Y ELECTRICAS, S.A., EMESA, entidad española, domiciliada en BARCELONA, Monturiol, nº 26.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de frenos.

- Más concretamente la invención se refiere a unos
5. perfeccionamientos en los frenos de disco, a aplicar en las ruedas del anteras de los vehículos automóviles, y consiste en una pinza fija de una sola pieza de fundición, en cuya parte central se halla el borde del disco el cual puede ser sometido a frenado mediante dos pastillas anti-deslizantes enfrentadas a sus caras, las cuales se sujetan
 - 10.



6 S

280596

- a respectivas placas rígidas, desplazables en acercamiento y separación con respecto al disco, mediante la acción de unos pistones sometidos a un circuito hidráulico, cuyos pistones se hallan alojados en sendas cavidades de los
5. brazos de la pinza, y con un movimiento de recuperación de posición atrasada, mediante unas guarniciones elásticas de goma, que al propio tiempo actúan a modo de juntas para evitar escapes.
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
10. En el dibujo:
- La figura 1 muestra el conjunto de freno sin el
15. disco.
- La figura 2 muestra el conjunto de freno de la figura 1 seccionado a la altura de los pistones y pasos de fluido.
- La figura 3 muestra el freno en perspectiva junto
20. con el disco.
- Haciendo referencia a las figuras es de observar la pieza 1 de fundición, a modo de pinza, que tiene una ventana central 2, en la que queda alojado el borde del disco 3, el cual es solidario del cubo 4, donde se atornilla la llanta.
25. La pieza 1 presenta los conductos 5, 6, 7 y 8, comunicados entre sí, proveyéndose en el conducto 5 una tapa 9, con paso 10 de entrada de fluido a presión, el cual actúa a través de los conductos sobre los pistones 11 y 12, desplazables en sus respectivas cámaras, y unidos a unas juntas 13 respectivas, en caucho o material similar elástico, que determinan el retroceso de los pistones al desaparecer la
- 30.



280596

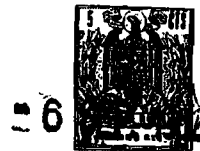
presión del fluido.

Los pistones por su extremo de vástago actúan sobre unas placas rígidas 14, desplazables por el interior de la ventana 2, cuyas placas están previstas con un saliente a cada lado para deslizar por un escalón 15, previsto en cada extremo de la ventana. Dichas placas rígidas llevan sobre una de sus caras debidamente adherida, una superficie 16, o pastilla de material antideslizante, el cual actúa de freno contra las caras del disco 3 al acercarse una a otra por efecto del pistón empujado por el fluido a presión.

Las placas rígidas 14, se mantienen en la ventana por efecto de dos plaquitas de cierre 17, debidamente atornilladas a 1, y en una de ellas se sitúa debidamente anclado un muelle 18, cuyos extremos se anclan en las placas 14, tendiendo a sus separación.

Complementariamente existe entre los conductos 7 y 8, y 6 y 8 sendas cavidades 19, donde se fija el tornillo 20, con zona 21 estrangulada, que sirve para regular el paso de fluido; entre los conductos 5 y 7 a 5 y 6, se dispone una cavidad 22, en la que se incluye un purgador 23 de aire, para eliminar este en el momento de la puesta a punto del aparato.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



280596

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declaran de novedad en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la construcción de frenos, del tipo de discos aplicables a las ruedas delanteras de vehículos automóviles, caracterizados esencialmente por el hecho de construir una pieza pinza en fundición monobloque, la cual presenta una ventana, en la que queda alojado el borde del disco, y enfrentado a las dos caras de este respectivas pastillas de material antideslizante, que pueden actuar sobre ambas caras desplazables en dirección a las mismas en acercamiento y separación, y unidas a respectivas placas rígidas guiadas en las paredes de la ventana, y mantenidas en posición de reposo separadas por efecto de un muelle dispuesto entre las mismas.

2. Perfeccionamientos en conformidad con lo definido en la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la pieza pinza comprende sendos conductos comunicados entre sí, en el curso de los cuales se halla una tapa con una entrada de fluido a presión y sendas cámaras con pistones desplazables, actuantes contra las placas rígidas desplazables, comprendiendo estos conductos un purgador de aire, y pasos estrangulados regulables, así como unas juntas de goma sobre los pistones y cavidades de los mismos actuantes a modo de recuperador de posición y junta.



5 -

280596

3. Perfeccionamientos en la construcción de frenos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 6 SEP. 1962

ESPECIALIDADES MECANICAS Y ELECTRICAS, S.A.

E.M.E.S.A.

p. a.

JAIMÉ ISERN DIRALLES

P. P.

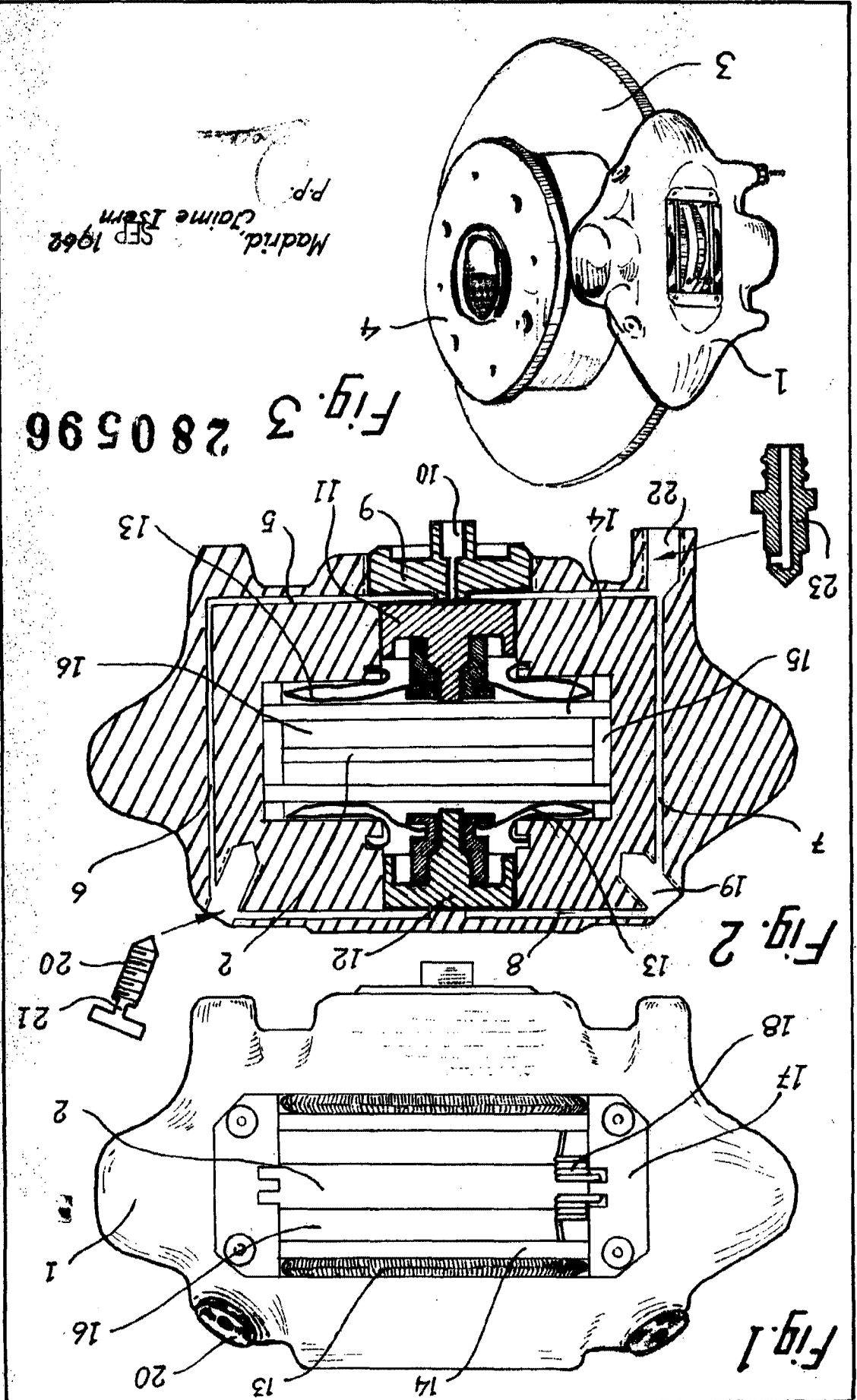


Fig. 3 280596

Madrid, Jaime Isarn
SEP 1962
P.P.